

Grado en Maestro en Educación Primaria

Modalidad Semipresencial

Curso 2025/26

EscFam_PS

Guía Docente Escuela, Familia y Pto. Social



ESCUELA UNIVERSITARIA
DE MAGISTERIO
FRAY LUIS DE LEÓN



_EscFam_PS

1. Datos descriptivos de la Asignatura

Nombre asignatura:	Escuela, Familia y Pto. Social
Carácter:	Básico
Código:	EPA33
Curso:	1º
Duración (Semestral/Anual):	semestral
Nº Créditos ECTS:	6
Prerrequisitos:	Ninguno
Responsable docente:	Miriam Ramos Gómez
Título académico	Doctora
Doctorado en	Filosofía
Email:	miriam.ramos@frayluis.com
Área Departamental:	Filosofía, Pedagogía y Psicología
Lengua en la que se imparte:	Castellano
Módulo:	Formación Básica
Materia:	Sociedad, familia y escuela

2. Objetivos y competencias

2.1. COMPETENCIAS BÁSICAS

- CB1. Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
- CB2. Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
- CB3. Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
- CB4. Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
- CB5. Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

2.2. COMPETENCIAS GENERALES

- CG4. Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad y que atiendan a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos que conformen los valores de la formación ciudadana
- CG5. Fomentar la convivencia en el aula y fuera de ella, resolver problemas de disciplina y contribuir a la resolución pacífica de conflictos. Estimular y valorar el esfuerzo, la constancia y la disciplina personal en los estudiantes
- CG8. Mantener una relación crítica y autónoma respecto de los saberes, los valores y las instituciones sociales públicas y privadas

2.3. COMPETENCIAS TRANSVERSALES

- CT1. Desarrollar la responsabilidad y el compromiso ético con la tarea docente buscando siempre la capacidad crítica y creativa en el análisis, planificación y realización de tareas, como fruto de un pensamiento flexible y divergente
- CT2. Dominar la comunicación oral y escrita en lengua nativa
- CT4. Capacidad de adaptarse a nuevas situaciones en una sociedad cambiante y plural
- CT5. Capacidad para trabajar en equipo de forma cooperativa, para organizar y planificar el trabajo, tomando decisiones y resolviendo problemas, tanto de forma conjunta como individual analizando y evaluando tanto el propio trabajo como del trabajo en grupo
- CT6. Adquirir capacidad de liderazgo, iniciativa y espíritu emprendedor especialmente en la resolución de problemas y la toma de decisiones
- CT8. Desarrollar una actitud abierta y crítica ante las nuevas tecnologías para utilizar diversas fuentes de información, para seleccionar, analizar, sintetizar y extraer ideas importantes y gestionar la información
- CT10. Respetar los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres, los Derechos Humanos, los valores del humanismo cristiano, los principios medioambientales y de cooperación al desarrollo que promuevan un compromiso ético en una sociedad global, intercultural, libre y justa donde prevalezca por encima de todo la dignidad del hombre.

2.4. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- CE10. Crear y mantener lazos de comunicación con las familias para incidir eficazmente en el proceso educativo
- CE11. Conocer y saber ejercer las funciones de tutor y orientador en relación con la educación familiar
- CE12. Promover y colaborar en acciones dentro y fuera de la escuela, organizadas por familias, ayuntamientos y otras instituciones con incidencia en la formación ciudadana
- CE13. Analizar e incorporar de forma crítica las cuestiones más relevantes de la sociedad actual que afectan a la educación familiar y escolar: impacto social y educativo de los lenguajes

audiovisuales y de las pantallas; cambios en las relaciones de género e intergeneracionales; multiculturalidad e interculturalidad; discriminación e inclusión social y desarrollo sostenible

- CE 14. Conocer la evolución histórica de la familia, los diferentes tipos de familias, de estilos de vida y educación en el contexto familiar

2.5. RESULTADOS DEL APRENDIZAJE

- Conocer los principios metodológicos y ámbitos de intervención de la materia
- Comprender los conceptos fundamentales que guían la materia (interculturalidad, inclusión social, orientación familiar etc.)
- Capacidad crítica y reflexiva para el análisis del material aportado en clase, Reconocer la importancia de la interacción entre familia y escuela y ser capaz de integrar ambas actuaciones educativas
- Entender la singularidad del modelo de familia cristiana y su propuesta dialogante en la realidad social española contemporánea

3. Contenidos de la asignatura

3.1. PROGRAMA

Tema 1. FUNDAMENTOS DE DOCTRINA SOCIAL DE LA IGLESIA

- I.1. Concepto e historia de la DSI
- I.2. Principios de la DSI

Tema 2. INTRODUCCIÓN A LA BIOÉTICA

- II.1. Cuestiones relacionadas con la vida
- II.2. Cuestiones relacionadas con la muerte

Tema 3. SEMINARIO DE ESPECIALIZACIÓN 1

Tema 4. SEMINARIO DE ESPECIALIZACIÓN 2

3.2. BIBLIOGRAFÍA, RECURSOS Y ENLACES

Barrio (Ed.), J. M^a (2005). *Educación diferenciada, una opción razonable*. EUNSA.

Cid, M^a T. (2012). *Sociedad, familia y escuela: el reto de educar*. CEU.

Congregación para la educación católica. (2013). *Educar al diálogo intercultural en la escuela*

católica: vivir juntos la civilización del amor.

http://www.vatican.va/roman_curia/congregations/ccatheduc/documents/rc_con_ccatheduc_doc_20131028_dialogointerculturale_sp.html

Domínguez, X. M. (2011). *Ética del docente*. Fundación Mounier.

García Hoz, V. (1994). *Problemas y métodos de investigación en educación personalizada*. Rialp.

González Rico, N. (s. f.). *Aprendamos a amar*. Proyecto de educación afectiva y sexual para niños de 5 a 11 años. Fundamentación antropológica. CEPE.

L'Ecuyer, C. (2021). *Conversaciones con mi maestra*. Marcial Pons.

López, M^a T. (2008). *Familia, escuela y sociedad. Responsabilidades compartidas en la educación*. Cinca.

Jiménez, (Dir.), L. (2011). *Educación y aprendizaje*. Fundación Universitaria Española.

Jiménez, (Dir.), L. (2009). *La juventud, a examen*. Fundación Universitaria Española.

Jiménez, (Dir.), L. (2010). *Los educadores a examen*. Fundación Universitaria Española.

Morales, T. (2013). *Coloquio familiar*. BAC.

Pontificio Consejo Justicia y Paz. (2005). *Compendio de doctrina social de la Iglesia*. BAC-Planeta.

Stein, E. (2002). *Obras Completas I. Escritos autobiográficos y Cartas*. El Carmen-Espiritualidad-Monte Carmelo.

Stein, E. (2002). *La estructura de la persona humana*. BAC.

RECURSOS

Biblioteca de la Universidad Católica de Ávila: <https://www.ucavila.es/biblioteca/>

Biblioteca de la EUM Fray Luis de León.

ENLACES

Sobre educación diferenciada: <http://www.diferenciada.org/ca/inici?lang=es&>

Sobre libertad de educación: <http://enlibertadededucacion.es/>

Web de la Santa Sede: www.vatican.va

4. Indicaciones Metodológicas

La asignatura se desarrollará a través de los siguientes métodos y técnicas generales, que se aplicarán diferencialmente según las características propias de la asignatura:

Clase magistral: Mediante la clase magistral la profesora de la asignatura expondrá y explicará a los

alumnos los contenidos principales de la misma, fomentando la participación y la opinión crítica de los alumnos.

Estudio personal de la materia: El estudio individual de la materia es la actividad formativa tradicional por excelencia. Además de los materiales suministrados al alumno que han sido elaborados por el profesorado de la asignatura, la profesora podrá orientar al alumno en el estudio de la materia con recursos complementarios tipo artículos doctrinales, de opinión, modificaciones legales, sentencias judiciales...

Lectura de libro: La profesora propondrá la lectura de algún libro para adquirir los conocimientos de la materia, del que se indicará el modo de evaluación.

Seminario. El seminario es una técnica de trabajo en grupo que tiene como finalidad el estudio intensivo de un tema. Se caracteriza por la discusión, la participación, la elaboración de documentos y las conclusiones a las que tienen que llegar todos los componentes del seminario.

Actividades grupales: Conjunto de procedimientos de enseñanza-aprendizaje guiados de forma presencial y/o apoyados con tecnologías de la información y las comunicaciones, que se basan en la organización de la clase en pequeños grupos en los que el alumnado trabaja conjuntamente en la resolución de tareas asignadas por el profesorado para optimizar su propio aprendizaje y el de los otros miembros del grupo.

5. Distribución de horas según actividad y ECTS

La distribución de horas de dedicación según actividades y créditos ECTS se recoge en el siguiente cuadro:

TIPOS DE ACTIVIDADES	HORAS DEL ESTUDIANTE	% PRESENCIALIDAD	HORAS DEL PROFESOR
Clases*	14	0	14
Seminarios	2	100	2
Tutorías	1	0	75
Actividades de evaluación	2	100**	1
Trabajo autónomo	131	0	25***
TOTAL	150		234

(*) En Clase se incluyen varias actividades formativas: exposiciones del profesor, los trabajos tutelados, actividades grupales, estudios de casos, ejercicios...

(**) El examen se podrá realizar en modalidad online o presencial.

(***) Este trabajo del alumno implica un trabajo previo de preparación de algunos materiales didácticos por parte del profesor, y un trabajo de corrección, feed-back y seguimiento. Por esta razón se incluyen unas horas de trabajo del profesor

La correspondencia de esta distribución entre horas y créditos ECTS se obtiene de la siguiente relación: 1 crédito ECTS equivale a 25 horas de trabajo del alumno.

6. Evaluación

La evaluación es un componente fundamental de la formación del alumno. Está compuesta por un examen final escrito y la evaluación continua, que consta de ejercicios y actividades evaluables.

La evaluación de esta asignatura se realiza mediante la media del examen (valorado en un 50%) y la realización de diferentes trabajos de evaluación continua (con valor del 50%).

EXAMEN (50% de la nota final)

La superación de dicho examen constituye un requisito indispensable para la Superación de la asignatura. El alumno deberá tener en el examen al menos un 5 para poder realizar la ponderación de notas. El alumno con nota inferior se considerará suspenso. El alumno dispondrá de dos convocatorias de examen por curso académico. No se guardará la nota del examen, si éste estuviera aprobado, de un año para otro. Sí se guardará de la convocatoria ordinaria a la extraordinaria.

El examen, de dos horas de duración, podrá integrar preguntas de desarrollo, preguntas cortas, preguntas tipo test, ejercicios prácticos y/o comentario de texto.

En cualquier caso, se especificará el modo de evaluación en clase y en la plataforma Moodle, que será el mismo para las dos convocatorias.

EVALUACIÓN CONTINUA (50% de la nota final)

El trabajo en grupo se realizará en grupos distribuidos previamente por la profesora y conforme a las indicaciones dadas. Respecto al resumen crítico o comentario, los alumnos deberán realizarlo a partir de documentos proporcionados por la profesora. Por lo que respecta al nivel de participación de los estudiantes en las actividades formativas, se valorará una exposición oral que cada alumno deberá hacer sobre la parte asignada del libro de lectura, pruebas orales, la participación en un seminario de especialización, y ejercicios teóricos y/o prácticos, individuales o grupales. Solo se permiten un 20% de faltas injustificadas para tener derecho a que se valore este ítem de la evaluación.

En el siguiente cuadro se resumen los instrumentos y el sistema de evaluación:

SISTEMA DE EVALUACIÓN		PROPORCIÓN
EXAMEN	Prueba oral o escrita	50%

EVALUACIÓN CONTINUA	Actividades grupales	15%
	Resumen crítico, comentario de texto	10%
	Nivel de participación de los estudiantes en las actividades formativas	25%
TOTAL		100%

Criterios de calificación de la evaluación continua

En el campus virtual se podrán observar los criterios de evaluación de las distintas actividades. En cualquier caso, se valorará positivamente la realización de trabajos voluntarios propuestos por la profesora al comienzo del curso.

7. Apoyo tutorial

Para el apoyo tutorial, el alumno tendrá a su disposición un equipo docente encargado de acompañar al alumno durante toda su andadura en el proceso formativo, prestando una atención personalizada al alumno. Esta tutorización se llevará a cabo a través de:

- El **Profesor docente** es el encargado de resolver todas las dudas específicas de la asignatura y de informar al alumno de todas las pautas que debe seguir para realizar el estudio y trabajos requeridos en la asignatura.
- **Tutor personal:** este tutor, asignado al alumno en cada curso del Grado, orienta al alumno tanto en las cuestiones académicas como personales. Además, realiza un seguimiento del estudio del alumno y le transmite la información de carácter general necesaria en su proceso formativo.

Horario de tutoría: Se informará a través de la web de la EUM Fray Luis y en la plataforma virtual de la asignatura.

Herramientas para la atención tutorial: La tutoría podrá realizarse de forma presencial, mediante atención telefónica o a través de videoconferencia mediante el programa Teams.

8. Horario de la asignatura y calendario de temas

Horario de la asignatura: El alumno deberá consultar los horarios de clases de la asignatura en el apartado correspondiente dentro de la página web de la **EUM Fray Luis de León**: www.frayluis.com. Igualmente, se informará de ellos en el campus virtual del curso correspondiente.

Las sesiones se desarrollarán según la siguiente tabla, en la que se recogen los contenidos, las actividades y la evaluación:

SEMANA	CONTENIDOS	ACTIVIDADES Y EVALUACIÓN
1ª-3ª	Presentación, Tema 1	Lección magistral. Actividad de evaluación continua. Seminario de especialización 1. Seminario de especialización 2.
4ª-6ª	Tema 2	Lección magistral. Actividad de evaluación continua. Seminario de especialización 1. Seminario de especialización 2.
7ª-15ª	Temas 3 y 4	Lección magistral. Actividad de evaluación continua. Seminario de especialización 1. Seminario de especialización 2. Examen final.

El plan de trabajo y las semanas son orientativos, pudiendo variar ligeramente, dependiendo de la evolución del alumno durante las distintas sesiones.